



*Excmo. Ayuntamiento de Casariche*

**DECRETO NUM. 457/2024.-** Visto el expediente de contratación tramitado, en el que consta pliego de cláusulas administrativas así como pliego de prescripciones técnicas redactado por D. Cesar Ramón Borrego Bermúdez con CSV: itPUGyWG2Ra6YsbThhawLw== relativos al procedimiento para el "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA (PEAE II)".

Visto el Decreto 442/2023 de 23 de julio CSV: 1ylXj4qWAvPy147o24fLlA==, por el que se aprueba el expediente y nombra a los miembros de la mesa de contratación. Visto que ha finalizado el procedimiento de licitación y que el día previsto (por circunstancias ajenas a este Ayuntamiento) no pudo celebrarse el acto de apertura de las ofertas, valoración y propuesta de adjudicación y que, debido al periodo de vacaciones no es posible contar con los miembros inicialmente designados, por lo que se hace precisa la designación de nuevos miembros.

Considerando lo dispuesto en los apartados 3 y 4 del artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público "3. La mesa estará constituida por un Presidente, los vocales que se determinen reglamentariamente, y un Secretario. La composición de la mesa se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente. 4. Los miembros de la mesa serán nombrados por el órgano de contratación".

Considerando lo dispuesto en el art.21.4 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de contratos del Sector Público, que dicta que la designación de los miembros de la Mesa de contratación puede hacerse con carácter permanente o de manera específica para la adjudicación de cada contrato, debiendo publicarse su composición en el perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente.

Considerando la delegación de competencias efectuada en virtud de Decreto 455/2024 y lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por medio del presente, **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Modificar la composición de la Mesa de contratación, designando como miembros de la misma en el presente procedimiento a:

PRESIDENTE: D. José Ramón Parrado Borrego

Suplente D. Antonio José Hortigosa Moriana

VOCAL: D. José Manuel Rodas España

Suplente D<sup>a</sup> Encarnación Cano Pérez.

VOCAL: D. Salvador Jiménez Ramos

Suplente D. Antonio Prados Sánchez

VOCAL: D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Parrado Parrado,

Código Seguro De Verificación	ROoLYMaG3xine2Mb4Sp4pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Prados Sanchez	Firmado	13/08/2024 10:53:26
	Antonio Jose Hortigosa Moriana	Firmado	13/08/2024 09:42:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ROoLYMaG3xine2Mb4Sp4pQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ROoLYMaG3xine2Mb4Sp4pQ==</a>		



Suplente D. César Ramón Borrego Bermúdez.

VOCAL: D<sup>a</sup>. Fátima Sojo González

Suplente D<sup>a</sup> Lorena González Gil

SECRETARIO: D. Antonio Álvarez Gómez

Suplente D. Juan María Sojo Pérez

**SEGUNDO.-** Convocar para el día de la fecha, a sus 13:00 horas a la citada mesa para la apertura y valoración de las ofertas.

**TERCERO.-** Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en funciones en virtud de delegación expresa, en Casariche, en la fecha de la firma; suscribiendo el presente el Vicesecretario-Interventor quién da fe.

EL ALCALDE en funciones

Doy fe,

Fdo: Antonio José Hortigosa Moriana  
(Por delegación Decreto 455/2024 de 7 de agosto)

Código Seguro De Verificación	ROoLYMaG3xine2Mb4Sp4pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Prados Sanchez	Firmado	13/08/2024 10:53:26
	Antonio Jose Hortigosa Moriana	Firmado	13/08/2024 09:42:58
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ROoLYMaG3xine2Mb4Sp4pQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ROoLYMaG3xine2Mb4Sp4pQ==</a>		

